



## Enroscar la tuerca

LUIS LINARES ZAPATA

La apabullante prevalencia del modelo empleado por el actual gobierno y pauta básica para la administración venidera, no parece haber mellado a la opinocracia. Después de un breve receso que pareció ser uno de meditación y cambio, han regresado a su cargada de siempre. Y lo hacen con similares y hasta redoblado empeño de oponentes irredentos. Se asoman a sus muchas ventanas con la soberbia intelectual que ya los distingue.

Ahí están, enteros por fuera pero hollados frente a las mayorías. Han vuelto, sin pizca de pena, a sus acendradas obsesiones con bríos renovados. No cejan de inventar recovecos en sus cotidianos ataques hacia todo lo que provenga de Palacio Nacional. Poco a poco le van sumando cierto malestar provocado por la consistente postura que despliega, en apoyo, la virtual presidenta electa. Y lo que es más notable todavía es que los medios de comunicación que los albergan insisten en sostenerles el cobijo. No les parece interesar que la credibilidad obtenida con su trabajo sea tan poca o, de plano, de nulo rendimiento. Tampoco atienden a lo que sucede en sus auditorios, cada vez más reducidos y reacios a sus consignas. Todos esos medios, sobre todo las grandes cadenas televisivas, rondan al borde de sus ya reducidos resultados financieros.

La última paletada de su aventura crítico-mediática la vienen saboreando,

con fruición inaudita. Han inventado indebida sobrerrepresentación en el Congreso por parte del oficialismo. Sacaron de la chistera una coneja envuelta en una numerología pegajosa, pero cuestionable, por decir lo menos. El reparto de ley de las curules plurinominales les espantó. No resisten pensar que la coalición, capitaneada por Morena, logre mayoría calificada en la Cámara de Diputados y quede muy corta en la Senadores. ¡Harán lo que les dé la gana!, ¡ya acumulan un poder desmesurado!, fueron los gritos que resonaron en las pantallas, los micrófonos y columnas escritas. No es posible, no es justo, no es legal, menos todavía legítimo. Se quieren apañar el Congreso en un acto de agandalle sin pudor alguno. Con 54 por ciento de los votos obtenidos obtendrán 73 por ciento de las curules a repartir. ¡Qué desproporción!, se desgañitan para alertar a la ciudadanía que, impávida, poco sigue sus desplantes histéricos. Y con este hallazgo de uno de los opinócratas de baja categoría se han ido colgando, en congestionado tropel, sus demás correligionarios de protesta. Ya la señora Viridiana (Viri) Ríos (*Milenio*) les descubrió su concurrida fila de seguidores y firmas "coincidentes".

Son estos "críticos" incapaces de encontrar otra manera de calcular el ambicionado reparto de curules. Una que haga justicia a la voluntad de los electores. Tal como resultaría al basarse en el número de diputaciones efectivamente obtenidas, como sería debido: en las urnas y por cada partido. Es decir, respetando lo que dictó la voluntad ciudada-





na. Ahí están, entonces, los 256 distritos electorales donde Morena y sus aliados triunfaron mediante votos emitidos. Esta cantidad representa 85 por ciento del total de las 300 diputaciones que empujea a 75 por ciento alegado como monstruoso si se toma el manoseado 54 por ciento que es el total de votos alcanzado en toda la elección. De esta manera visto, el reparto de plurinominales sería más legítimo y apabullante.

Pero no se trata de buscar el ángulo más conveniente o el más justo, para salvar las conveniencias y rencores de cada uno. Se trata de obedecer la Constitución. Y ésta aclara, con precisión, que cada partido será el sujeto (no la coalición) para el cálculo del reparto. Y añade, también con precisión, que ninguno de ellos podrá obtener más de 8 por ciento de sobrerrepresentación. Por tanto, las autoridades están, como lo han hecho —reiteradamente en el pasado—, obligadas a seguir lo indicado. No caben “imaginadas” interpretaciones constitucionales, inventadas al hilo de la trampa propia para justificar necesidades grupales de opinócratas conservadores. Todos negándose a contemplar la transformadora intención de fondo: modificar, desde los cimientos, la estructura del régimen que estuvo vigente durante la larga noche neoliberal. Y, esta certeza, es lo terrible de un cambio prometido que los tiene al borde del precipicio argumentativo.

Lo cierto, hay que decirlo: el compacto grupo de opinócratas sabe que las autoridades seguirán lo escrito en la Constitución. Mandato que los partidos que los auspician decidieron para su deleite y uso. Lo que desean, fervientemente, es introducir elementos de duda en la legitimidad del gobierno venidero. Lo presienten enderezado a recalar en el mismo modelo justiciero y reivindicador instrumentado por Andrés Manuel López Obrador. Bien se sabe que estas acciones de crítica amañada, lo que busca es desviar, obstaculizar los trabajos que continúen con la tarea de privilegiar a los de abajo. Pero la consigna de beneficiar con esa humana mirada cierta al pueblo, a todos resistirá, qué duda, los tiempos venideros.

---

“

*Son estos “críticos” incapaces de encontrar otra manera de calcular el ambicionado reparto de curules. Una que haga justicia a la voluntad de los electores. Tal como resultaría al basarse en el número de diputaciones efectivamente obtenidas*

---